

*Acuerdo de 3 de marzo, admitiendo una renuncia i haciendo un nombramiento.*

**EL GOBIERNO:**

En vista de la renuncia que de la Gobernacion de policia del departamento de Chontales ha puesto el señor José de la Cruz Vargas, i en atencion á las justas causas en que la funda; en uso de sus facultades,

**ACUERDA:**

1º Admítese la espresada renuncia, dándose al señor Vargas las debidas gracias por sus servicios.

2º Nómbrase Gobernador de policia de Chontales en lugar del señor Vargas, al Subteniente don Tomas Borge  
—Comuníquese—Managua, marzo 3 de 1868—Guzman.

---